

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL SURESTE

**30** *RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Sureste, por la que se hace pública la formalización del contrato titulado “Adquisición de electrodos de resección bipolar para el Hospital Universitario del Sureste, mediante procedimiento abierto, con pluralidad de criterios”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Hospital Universitario del Sureste.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación, Dirección de Gestión.
  - c) Número de expediente: GCASU1700102.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato: Electrodos de RTU.
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición de electrodos de resección bipolar.
  - c) Lotes: Único.
  - d) CPV: 33141000-0.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” de 25 de julio de 2017.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 282.900,00 euros.
5. Presupuesto:
  - Base imponible: 141.450,00 euros.
  - Importe del IVA: 29.704,50 euros.
  - Importe total: 171.154,50 euros.
6. Formalización del contrato: 9 de octubre de 2017.
  - a) Fecha de adjudicación: 20 de septiembre de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 09/10/2017
  - c) Contratista: “Olympus Iberia, Sociedad Anónima Unipersonal”.
  - d) Base imponible: 138.070,00 euros. Importe del IVA: 28.994,70 euros. Importe total: 167.064,70 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta económicamente más ventajosa.

Hágase público para su general conocimiento.

Madrid, a 9 de octubre de 2017.—El Director-Gerente de la Empresa Pública Hospital Universitario del Sureste, Carlos Sangregorio Yáñez.

(03/33.358/17)

